

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Discapacidad

# Financiamiento de Ayudas Técnicas para Personas con Discapacidad

---

Última actualización: 11 junio, 2020

---

## Descripción

Permite acceder al **financiamiento total o parcial de ayudas técnicas para la inclusión**, como forma de mejorar la funcionalidad y autonomía de las personas con discapacidad, facilitando su inclusión social en la sociedad.

El financiamiento de estas postulaciones se realizará a través de dos vías:

- Programa regular.
- Programa del Subsistema Seguridades y Oportunidades (ex Chile Solidario).

En ambos casos, las personas podrán postular a un máximo de tres ayudas técnicas, definidas en la [oferta programática de Senadis](#).

Obtenga [más información](#), y revise las [orientaciones técnicas para la convocatoria 2020](#).

El **proceso se encuentra cerrado**. El próximo período de postulación será informado oportunamente por esta vía.

## ¿A quién está dirigido?

### Programa regular:

- Podrán postular las personas desde los 4 años de edad.
- Deben estar [inscritos en el Registro Nacional de Discapacidad](#).
- Pertenecer al 70% más vulnerable de la población, según el [Registro Social de Hogares](#).
- No tener aprobación de una o más Ayudas Técnicas en el período 2018-2019.

### Programa Subsistema Seguridades y Oportunidades (Ex Chile Solidario):

- Podrán postular las personas desde los cuatro años de edad.
- Deben estar [inscritos en el Registro Nacional de Discapacidad](#).
- Contar con [Registro Social de Hogares](#).
- Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario, Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Incluye a los programas “Familias”, “Vínculos”, “Abriendo Caminos” y “Calle”.
- No tener aprobación de una o más ayudas técnicas en el período 2018-2019.

### Importante:

La postulación puede ser realizada por:

- Personas con discapacidad que deseen postular directamente.
- Personas que actúen como gestores de postulación. Es decir, cualquier persona o institución intermediaria que apoye al o la postulante para el ingreso de su postulación, tales como familiares, cuidadores, tutores o profesionales que indiquen estas [ayudas técnicas](#), entre otros.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Revise las [orientaciones técnicas](#), y [descargue los formularios](#) que correspondan para realizar su postulación.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile**  
Atiende

1. Reuna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su RUN y contraseña, y haga clic en "ingresar a la plataforma". Si no tiene clave, [regístrese](#).
4. Complete la información solicitada, adjunte los documentos requeridos, y haga clic en "enviar su postulación".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la postulación a financiamiento de ayudas técnicas o tecnología para la inclusión. El plazo de la gestión y respuesta varía según lo solicitado. Revise el estado de su postulación en el mismo sitio web.

**Link de trámite en línea:**

<https://test.chileatiende.cl/fichas/2710-financiamiento-de-ayudas-tecnicas-para-personas-con-discapacidad>